



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0031864/2010
Córdoba, 18 FEB 2016

VISTO:

La nota presentada a fs. 98 por la Biol. María Victoria Pisano, solicitando la designación de los miembros correspondientes al Jurado Evaluador de su Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 25 del reglamento vigente de dicha Carrera, Res. HCS 166/09

A lo aconsejado por el Consejo Académico de la Carrera de Doctorado en Neurociencias.

CONSIDERANDO:


Que por Resolución N° 860/11 del HCS, se delega en el Decano de la sede administrativa designada a tal efecto, la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**


Artículo 1°.- Refrendar la designación como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado de la Biol. María Victoria Pisano a la Dra. María Eugenia Pedreira (Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias (IFIBYNE-CONICET), Facultad de Ciencias Exactas y Naturales – UBA).

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 57
MM/po


Prof. Dra. MARIANA MACCONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC